



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

NOVENA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Lunes 2 de Septiembre de 2024

NÚM. 33

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TZITZIO, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Siendo las 10:00 horas del día 31 de diciembre de 2023, reunidos en la sala de este Honorable Ayuntamiento los CC. M. en A. José Naunelí Pérez Avilés, Presidente Municipal; Emma Edelmira Durán García, Síndica Municipal; C. Blas Lagunas Corona, Secretario del H. Ayuntamiento y el Honorable Cuerpo de Regidores: los CC. Felipe Salinas Hernández, Erika Sánchez Cortés, Luis Miguel Arreola Reyes, Eva Díaz Sandoval, José Otoniel Vaca Benítez, Rigoberto García Vaca y Carlos Cirilo Villa García, con el propósito de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto Número 1.- ...
- Punto Número 2.- ...
- Punto Número 3.- ...
- Punto Número 4.- ...
- Punto Número 5.- ...
- Punto Número 6.- ...
- Punto Número 7.- ...
- Punto Número 8.- ...
- Punto Número 9.- ...
- Punto Número 10.- ...

Punto Número 11.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM).

Punto Número 12.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM).

Punto Número 13.- Presentación y aprobación de la Plantilla de Personal del Ejercicio 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM).

Punto Número 14.- Presentación y aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios del Ejercicio 2024, del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM).

Punto Número 15.-...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto Numero: 16.- ...

Punto Numero: 17.- ...

Punto Número: 11.- En lo que respecta a este punto la L. A. María de los Ángeles Gutiérrez Velázquez, titular del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM), manifiesta que con apego a la normatividad se elaboró el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y así cumplir con los tiempos que marca el artículo 32 de la Ley de Planeación Hacendaria, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental de Estado de Michoacán y el artículo 40 inciso C fracción cuarta de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se somete a discusión y se **aprueba por unanimidad** de todos los presentes para su publicación de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán y su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Punto Número: 12.- La C. María de los Ángeles Gutiérrez Velázquez, titular del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM), manifiesta que los ingresos proyectados en el punto anterior se distribuyeron para su aprobación en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que fue elaborado tomando en cuenta el artículo 28 de la Ley de Planeación Hacendaria, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Estando integrada la unidad programática presupuestal con diecisiete unidades responsables en las que se presupuestaron programas del gasto quedando como se indica en la tabla presentada.

Se somete a discusión y se **aprueba por unanimidad** de votos del H. Ayuntamiento para su publicación de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán y su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Punto Número: 13.- La C. María de los Ángeles Gutiérrez Velázquez titular del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM) expone a los presentes la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024, donde una vez analizada por los presentes se aprueba y se autoriza por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento.

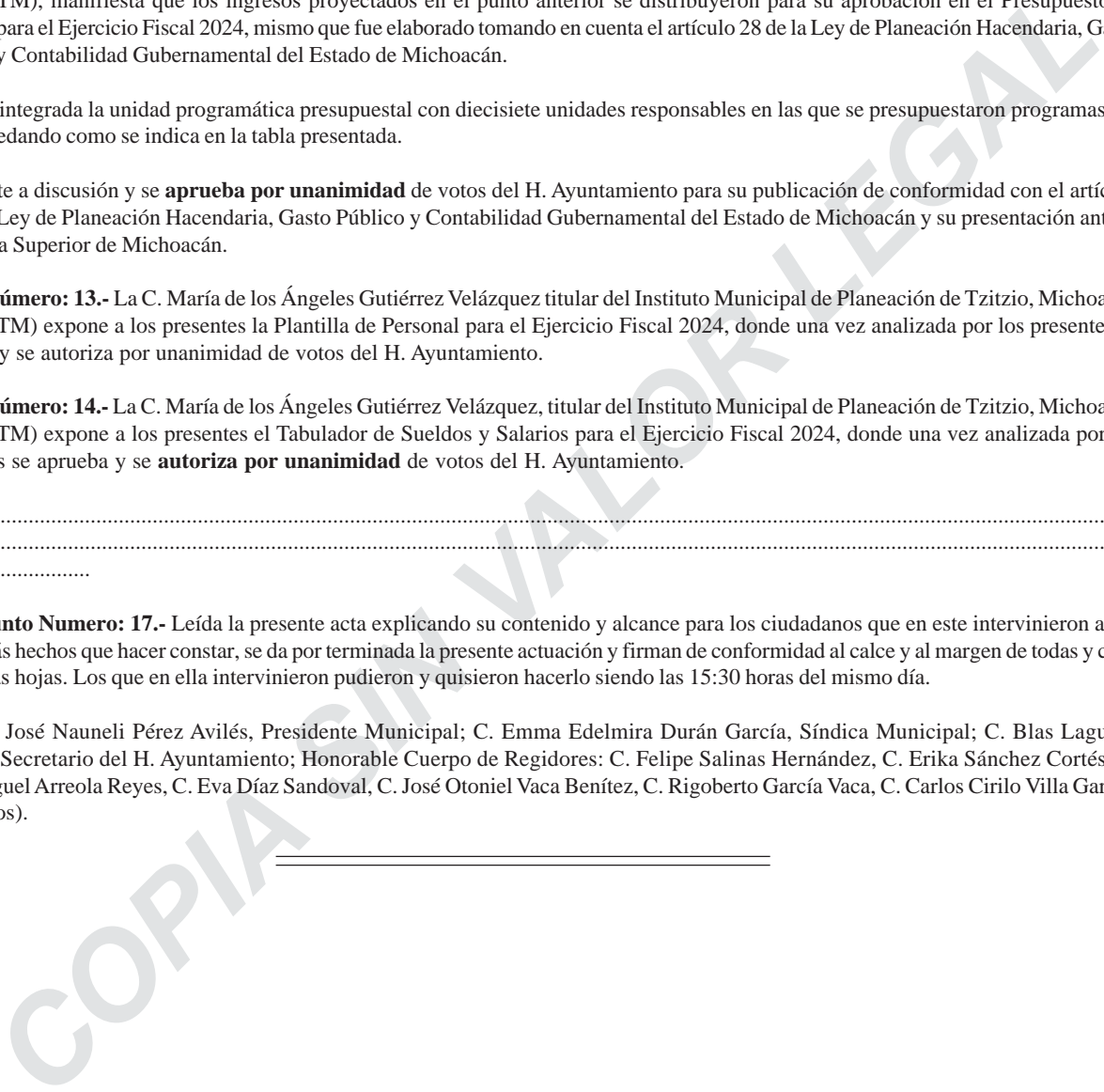
Punto Número: 14.- La C. María de los Ángeles Gutiérrez Velázquez, titular del Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLATM) expone a los presentes el Tabulador de Sueldos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2024, donde una vez analizada por los presentes se aprueba y se **autoriza por unanimidad** de votos del H. Ayuntamiento.

En el Punto Numero: 17.- Leída la presente acta explicando su contenido y alcance para los ciudadanos que en este intervinieron al no haber más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente actuación y firman de conformidad al calce y al margen de todas y cada una de las hojas. Los que en ella intervinieron pudieron y quisieron hacerlo siendo las 15:30 horas del mismo día.

C. M.A. José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal; C. Emma Edelmira Durán García, Síndica Municipal; C. Blas Lagunas Corona, Secretario del H. Ayuntamiento; Honorable Cuerpo de Regidores: C. Felipe Salinas Hernández, C. Erika Sánchez Cortés, C. Luis Miguel Arreola Reyes, C. Eva Díaz Sandoval, C. José Otoniel Vaca Benítez, C. Rigoberto García Vaca, C. Carlos Cirilo Villa García. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



Nº. MUNICIPIO: 101 TIZIHO. NOMBRE DEL MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TIZIHO, MICHOACÁN
 M UNIDAD PROGRAMÁTICA: PRESUPUESTARIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TIZIHO, MICHOACÁN
 P UNIDAD RESPONSABLE: 0011
 L PROGRAMA: GESTIÓN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
 E
 A 6.1.1 GESTIÓN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024

PROYECTO Y/O ACCIÓN: 6.1.1.2 FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS EMPLEADOS DE PLANEACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, INDICADORES, MANTENIMIENTO DE DATOS Y EVALUACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL MONITOREO Y LOS INDICADORES COMPLEMENTARIOS AL QUE APROPIEN SIGNIFICATIVAMENTE A LA GESTIÓN DE GOBIERNO Y CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

No.	NOMBRE DEL OCUPANTE	PUERTO PLAZA	FECHA DE INGRESO	GRUP	R. F. C.	CORREO ELECTRÓNICO	# APLICACIÓN	SUELDO BASE	COMPEN SACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R. ESTATAL 3%	CUOTA SINDICAL	
1	MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ	TITULAR	01/09/2021	GUVA910220MAMNT101	GUVA910220CH8	indiamm@thmunicipal.mic	-	\$ 12,196.80	\$ -	\$ 1,355.20	\$ 101.64	\$ -	\$ -	\$ 1,196.80	\$ -	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
TOTAL MENSUAL:								\$ 12,196.80	\$ -	\$ 1,355.20	\$ 101.64	\$ -	\$ -	\$ 1,196.80	\$ -	
TOTAL ANUAL:								\$ 146,361.60	\$ -	\$ 16,262.40	\$ 1,219.68	\$ -	\$ -	\$ 14,361.60	\$ -	

PLAZA:
 (9) BASE
 (C) COMPAÑIA
 (E) EVENTUAL
 (H) HONORARIOS

TABULADOR DE SUELDOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TIZIHO, MICHOACÁN		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024	
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TIZIHO, MICHOACÁN			
CLAVE	PUERTO	NÚMERO	PLAZA
NINGUNA	TITULAR DEL INSTITUTO	1	C
TOTAL:		1	
			SUELDO BASE MENSUAL \$12,196.80

COPIA SIN VALOR LEGAL